

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

II  
SECCIÓN

---

---

## DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

---

---

Núm. 44.049

Miércoles 15 de Enero de 2025

Página 1 de 1

---

### Normas Particulares

---

**CVE 2592270**

---

---

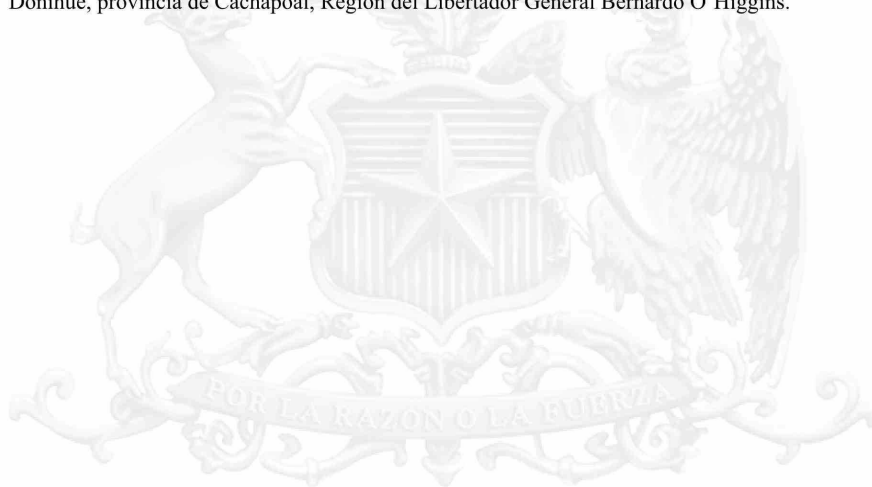
#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Dirección General de Aguas / Solicitudes de Derechos de Aguas

COMUNA DE DOÑIHUE

#### Solicitud de regularización de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales

RUTH DEL CARMEN MIRANDA AVILEZ, Fany de Las Mercedes Miranda Avilez, Edicto Antonio Miranda Aviléz y Tobías Patricio Miranda Avilez, ingresó una solicitud de regularización de uso, en virtud del artículo 2° Transitorio del Código de Aguas, de derechos de aprovechamiento consuntivo de aguas superficiales y corrientes, de ejercicio permanente y continuo, por un total de 0,2 acciones o regadores equivalentes a un caudal de 4,03 litros por segundo, para uso riego agrícola, que se captan gravitacionalmente desde el Río Cachapoal a través del Canal Lo de Cuevas, en un punto definido por las coordenadas U.T.M. Norte: 6.211.595,31 metros y Este: 322.275,08 metros, Datum WGS'84, Huso 19, en la comuna de Doñihue, provincia de Cachapoal, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins.



---

**CVE 2592270**

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)